

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 31

EXPEDIENTE 2023-2024

TEPECHITLÁN, ZAC., A 10 DE ENERO DE 2024

ASUNTO: SE AUTORIZA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ING. JOSE DE JESUS ESPARZA MEDINA.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra pública denominada **“PAVIMENTACIÓN CON ADOCRETO, REHABILITACIÓN DE DRENAJE, TOMAS DOMICILIARIAS Y ACOMETIDAS ELECTRICAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC..”** Obra que se realizara durante el periodo del 8 al 31 de Diciembre de 2023. Cabe señalar que por ser obra Pública esta autorización queda excenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el articulo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.



C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS